

...por el personal de minas el ser-
vicio de esta provincia varias opera-
ciones facultativas en los términos de
Espal, Belmés é Hinojosa.

Correo.—El de Córdoba á Má-
laga llegó la noche del Sábado á
aquella capital con bastante retraso.

Edicto.—Por uno del juzgado de
Lucena se llama á los que se crean
con derecho á una suertes de olivos; de
este aranzadas, partido de los barbe-
chos, segundo cuartel rural de aquel
término.

Vacante.—En tal estado se ha-
llaba el paza de secretario suplente del
juzgado municipal de Nueva Carteya.
Hasta el ocho de Abril se admiten so-
licitudes.

Instrucciones.—Visto que los
trabajos censales no se han hecho por
algunas juntas según lo prevenido, se
han publicado el viernes en el perió-
dico oficial de esta provincia las ins-
trucciones necesarias para su rectifi-
cación.

Una herra.—La guardia civil ha
capturado á una mujer de alguna
edad por haber asesinado á su madre
en Algaída en mil ochocientos setenta
y cuatro, delito cuyo autor no había
sido conocido hasta ahora.

Captura.—Se ha verificado en
Jerez la de una cuadrilla de malhecho-
res, que provistos de sus respectivas
cédulas de vecindad se habían hospeda-
do en la posada de la Azacaya.

Pescarse en paz.—Ha falleci-
do en Madrid nuestro excelente ami-
go el señor Conde de Cañes, á cuya
apreciable familia en esta provin-
cia enviamos nuestro sentido pésame.

Bienvenida.—El sábado poco
antes de las diez llegó á Madrid la es-
tudiantina española que fué á París,
haciendo su entrada con el traje ca-
racterístico y ostentando tres bande-
ras, dos españolas y una francesa.
Guarda civil de caballería precedía y
seguida á los estudiantes, á quienes
acompañaban también gran número
de sus compañeros. Frente á Palacio
se detuvieron un rato, tocando y dan-
do algunos vivas á S. M., que apare-
ció en un balcón acompañado del go-
bernador civil. Después siguió la es-
tudiantina por la calle de San Bernar-
do, disolviéndose en las inmediaciones
de la calle del Pez.

Mover los huesos.—Al prin-
cipiar las obras que se están ejecu-
tando en un solar de Málaga han
sido encontrados varios restos mor-
tuorios. Se han colocado en cajones
para darles sepultura en lugar sa-
grado.

Estates.—El veinte y ocho, ante
el Ayuntamiento de Tolóx, se subas-
tan los pastos de los montes públicos
de dicha villa. Sus productos han sido
valorados en dos mil trescientas pe-
setas.

Superlativo.—El Czar de to-
das las Rusias ha dado á su hijo un sa-
bazo en premio de las victorias de es-
te. No es que le haya pedido dinero,
ni que le haya partido de un mando-
ni, sino que el sabio que le ha rega-
lado, es un gran sabio.

Alipetismo.—El famoso del
Jardín Zoológico de Inglaterra, mu-
rió el martes doce de este mes. Fué
cogido siendo pequeño en la isla de
Quaysch, sobre el Niño, y trasladado
á Inglaterra en mil ochocientos cin-
cuenta.

Robo.—«Il Secolo de Milan dá
cuenta en los términos que á conti-
nuación reproducimos, del robo de que
ha sido víctima en aquella ciudad, y
del cual no teníamos conocimiento,
A. el señor duque de Montpensier.
No hace muchos meses robaron á don
Carlos el Tison de Oro; ayer fué víc-
tima de otro robo el duque de Mont-
pensier, á quien le escamotearon la
suma de veinte mil liras, ochenta mil
reales. El duque de Montpensier, que
se propone pasar una temporada en
Bohemia, había enviado á Milan, cree-
mos que para hacer algunas compras,
á su mayordomo el señor Don Rafael
Esquivel. El señor Esquivel fué á pa-
sar á la fonda de la Ville. En la noche
del pasado lunes dejó sobre una mesa
de su cuarto todos los papeles que lie-
vaba en el bolsillo, cubriendo con ellos
cuidadosamente un pliego que contia-
ba billetes del Banco nacional de Ita-
lia por valor de veinte mil liras. Ayer
por la mañana (miércoles) salió por
un momento de su habitación, cuya
puerta cerró con llave. Al volver de
afuera, toda vía estaba cerrada la puer-
ta, pero cuando salió de la fonda para
hacer algunas compras, se encontró
que habían desaparecido los billetes,

...aunque no la carpeta que los encerra-
ba. En el cuarto había una segunda
puerta. El señor Esquivel denunció
inmediatamente el robo al fondista,
que registró escrupulosamente la casa,
sin que sepamos se haya dado con el
ladron.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 26 de Marzo de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	754.2	753.7
Tempera-Termómetro y humedad del aire.	11.5	20.5
Id. hume-do.	8	18.2
Dirección del viento.	N.E.	E.N.E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	20.50	
Id. mínima id. id.	4	
Id. media id. id.	12.25	
Id. máxima al sol.	37	
Id. mínima de irradiación terrestre.	3	

¿Quiere Vd. librarse de un horrible constipado ó de un dolor desagradable sin tomar drogas? Aplique una hoja de Papel Lardy al extracto de pimien-to, el mas poderoso de los revulsivos, y se curará sin experimentar dolor, ni picazon, ni erupcion de ninguna especie: únicamen notará un calor que no tiene nada de desagradable y un vivo enrojecimiento.

Con una caja de 1 franco 50 céntimos, que se encontrará en todas las farmacias, hay para todo el invierno.

MONTE DE PIEDAD. ANUNCIO.

Las subastas de Ropas y Alhajas correspondientes á los empeños del mes de Agosto de 1877, se efectuarán respectivamente en los dias 4.º y 8 de Ab il próximo á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por dia.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias. 10

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en los dias 23, 24 y 25 del corriente.

	Pta.	Cts.
Central.	142	74
Puente.	837	
Rincon.	2044	84
Nueva.	725	43
Gallegos.	739	51
Matadero.	1980	26
Total.	6469	78

DE CUYA SUMA CORRESPONEN
Al Tesoro. 3050 82
A la provincia y municipio. 3051 08
Adicionadas. 368 08

Total igual. 6469 78

Córdoba 25 de Marzo de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 14 de Marzo de 1878.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
43 cabezas de ganado vacuno.	806.
243 idem de lanar y cabrio.	3780
Total consumo.	1.686

Movimiento de la Bolsa de quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 11296 19

Ingreso obtenido en la presente. 349 41

Existencia que resulta para la entrante. 41545 30

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los permoneores de este resúmen.

Córdoba 21 de Marzo de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de la señora Doña Carmen Rubio de Calzadilla (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de San Pedro, de 7 á 10 de su mañana, recibirán el estipendio de 40 reales. Estos sufragios los dedica á la difunta el Sr. D. Juan Diaz y Perez.

Boletín religioso.

Hoy, San Ruperto, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Parroquia de la Agerquia, San Francisco, por Doña Dolores Olivares, en sufragio de su difunto esposo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—(1.ª del 2.º abono.)

Cuarta representacion de la gran comedia de magia en tres actos y un prólogo, titulada: «La almoneda del diablo», egecutada por las partes principales de la compañía y dirigida por el Sr. Suarez. Se compone de muchos cuadros, transformaciones y ballables.

—A las ocho y media.

PRECIOS.—Presencios, 40 rs.—Paleos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id., 4.—Delanteras de Paraiso, con id., 8.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Marzo de 1878.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

MI QUERIDO AMIGO:

En medio de la triste situacion por que atraviesan algunas provincias, motivada por la sequia en parte, y tambien por la paralización que sufre la industria lo mismo en nuestro pais que en la mayor parte de las provincias, es consolador ver que las clases todas de la sociedad se ocupan del modo de dar proteccion á la industria en todas sus esferas, así como á la agricultura; mereciendo, entre otras personas, infinitos plácemes de parte de los que en el porvenir piensan, la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Medinaceli, que ha congregado en su palacio á notabilidades de todas las clases de la sociedad con objeto de promover la creacion de una institucion que fomente la agricultura y la libre de ciertas trabas que hoy la ahogan. Si esta señora consigue el resultado que apetece, seguramente que añadirá á sus timbres nobiliarios uno que la hará muy digna de consideracion y la conquistará las bendiciones de las clases laboriosas.

El gobierno por su parte oye á los comisionados de las provincias, á quienes secundan los senadores y diputados, y se propone estudiar las causas que ocasionan las crisis periódicas que sufren las observaciones que se le hacen y que tienden á mejorar el estado de la marina mercante, que tanta proteccion necesita si no la queremos ver reducida á la última expresion.

Al discutirse los presupuestos es probable se admitan algunas enmiendas que, sin alterar la esencia del pensamiento del ministro de Hacienda, tie-

dan á plantear mayores economías en algunos ramos, ampliando en cambio la consignacion que para obras públicas se presupone, por ser este un gasto verdaderamente reproductivo. Lastima será que de asunto tan importante se apodere la política, pues entonces no dará los resultados apetecibles y apetecidos por los que con su laboriosidad tanto contribuyen á levantar las cargas del Estado.

El proyecto de amortizacion de deuda será combatido en segundo y tercer turno por los Sres. D. Venancio Gonzalez y Perez San Millan, que serán contestados por el individuo de la comision Sr. Macanaz, tan competente en el asunto.

En Burgos ha obtenido el nombramiento de senador el Sr. Sabater, y en Jaca y Algeciras el de diputados á Cortes los Sres. La Casa y Ruiz Tagle.

Los que en todas partes hallan nubes, sin duda porque sus órganos visuales no se encuentran en el mejor estado, quieren hacer creer que entre los constitucionales asoma el dualismo, porque dos periódicos de esta comunion hayan juzgado de diferente modo el debate sostenido por Alba Saicedo sobre relevo del segundo cabo de est. capitania general; pero puede tener por seguro que hoy reina completa union entre las huestes que comanda Sagasta.

Tambien se quiere presentar como disidente con la mayoría al Sr. Don Francisco Silveira, pero este señor se ha encargado de desmentir que tal proposito abrigue á pesar de todas las suposiciones y de los arrullos del grupo centralista.

Reina bastante agitacion en Constantinopla, creyéndose que el Sultan no se halla muy bien quisto de los partidarios de la guerra desde que se publicó el tratado de paz. Las relaciones entre Inglaterra y Rusia se hacen cada dia mas tirantes, al estremo de que se duda llegue á reunirse la conferencia por esta causa, y

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 9 de Abril de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastia Pedraz que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

PARTIDO LE CABRA.—CABRA.

Fincas rústicas. Mayor cuantia Pesetas. Cts.

Núm. 2368 de inventario y 2038 de permutacion. Una suerte de tierra con algunas encinas y monte bajo, que radica en las faldeas y el rededor del Castillo de Mogavero, al Este de Torrecampo, término de dicho Torrecampo, precedente de la Cofradia de la Virgen de Gracia de id.; lin.ª á L. con vereda de os Carteros, que pasa por bajo del terreon de piedras llamado Castillejo, á N. tierras de labor de varios particulares de Torrecampo, á S. otras de Alonso Torres y de otros vecinos de dicha villa, y á P. haza de Pedro Pastor y de los Sres. Campos hasta el pezo de la Nava, y luego el agua abajo de este, ó sea el arroyo del Castillo: bajo cuyos límites se compone de 318 fanegas, equivalentes á 204 hectáreas, 77 áreas y 83 centiáreas: el arbolado existente en esta suerte se excluye de la venta y no se ha comprendido en el aprecio por ser de la propiedad de D. Francisco Herruzo, así como se advierte que dentro de los anteriores límites existe una haza de 5 fanegas de tierra en la Cañada del Hornillo, que pertenece á expresado Sr. Herruzo, y la cual queda bajada de la menuda y aprecio. El terreno que se erazena es pedregoso, en general cuajado de acizates y empiñadas colinas formadas por aglomeraciones de grandes piedras nacidas, que hacen el suelo casi improductivo; no consta su arriendo; ha sido tasada por el perito D. José María Guerrero en 450 pesetas, y capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta. 472 50

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS. PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

Núm. 1288 de inventario. Una dehesa de monte bajo nombrada Pálpito de Gato, situada en la Seliega y regajo del Gato, término y propios de Montoro, que ha sido declarada en quibra por la Administracion económica á José Fernandez, como cesionario de D. Andrés Lasso por falta de pago de 204 pesetas 40 céntimos, importe del 4.º al 10.º plazos, que remató ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital el 20 de Mayo de 1868 en 734 pesetas 25 céntimos por quiebra de don Pedro Mcheja, que la habia subastado el 12 de Marzo de 1862; lin.ª á N. y P. dehesas de D. Miguel Cañuelo, antes de D. Fernando Garcia Lumple, á L. con el arroyo Arenoso, y á S. con el arroyo del Gato: bajo cuyos límites se compone de 150 fanegas, equivalentes á 91 hectáreas, 83 áreas y 49 centiáreas: no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 51 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Zaira y Crado en 147 pesetas 50 céntimos, y tasada por el mismo en tipo para la subasta. 1278

mas bien se espera la declaracion de guerra entre estas dos potencias.
El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
Dice la «Correspondencia.»
Se ha acordado á nuestra redaccion la comision de estudiantes de la facultad de Medicina, que con motivo del régio en lico ha pedido la dispensa del año preparatorio para los que le cursaban simultáneamente con el último año de facultad ó terminada este, y los han supplicado h-gamos constar en inmensa gratitud á SS. MM. D. Alfonso XII y D.ña Mercedes, así como tambien á su gobierno en nombre de todas las facultades.

Dan las gracias tambien desde nuestro periódico á la prensa de todos matices que de dicho asunto se ha ocupado.

—En la próxima estafeta será remitida á Paris la ratificacion del tratado aranceario aprobado por las Cámaras y sancionado por S. M. el rey. Muy en breve será puesto en vigor dicho tratado, que ha de reportar grandes beneficios á ambos paises.

—Ha estado en Palacio una comision del Senado, presidida por el marqués de Barzanallana, para poner á la sancion de S. M. el Rey las cuentas generales del Estado, durante el año económico del 64 al 65, y el tratado arancelario convenido entre Francia y España aprobado por las Cortes.

—El segundo turno en contra del proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda lo consumirá el Sr. Gonzalez (don Venancio) contestándole el Sr. Maldonado Macanaz. El tercero lo consumirá en contra el Sr. Perez San Millan, y despues de discutida la totalidad, se pondrá á discusion el voto particular del Sr. Cadenas, que combatirá el Sr. Garido Estrada.

—En br.ve será remitido á Pekín un magnífico sable, construido en la fabrica de Toledo, que regala D. Alfonso al emperador de la China.

—Los diputados y senadores de la provincia de Valladolid han pedido al señor ministro de Hacienda el establecimiento de una fabrica de tabacos en aquella capital.

SECCION DE AVISOS.

Núm. 4388 de inventario. Una dehesa de monte bajo nombrada valle Casalejo, sita en la Saliega y Arroyo Arenoso, de la anterior procedencia y término, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á José Fernandez, como cesionario de D. Andrés Lasso, por falta de pago de 848 pesetas 69 céntimos, importe del 4.º al 10.º plazos, que remató ante el Sr. Juez decano de primera instancia de esta capital en 2328 pesetas 75 céntimos el 20 de Mayo de 1863 por virtud de quiebra de Pedro Molleja, que la había subastado el 12 de Marzo de 1862; linda á N. con la dehesa nombrada Zasadilla, propia de D. Fernando García Lumpié, á L. con otra nombrada dos Pesebrillos, de D. Juan José García, á S. con otra llamada Cerro de la Poba, y á P. Arroyo Arenoso: bajo cuyos límites se compone de 160 fanegas, equivalentes á 97 hectáreas, 95 áreas y 72 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 48 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Zafra y Criado, en 1080 pesetas, y tasada por el mismo en 1200

tipo para la subasta. BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA. PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Cénts.

Número 4523 de inventario. Un olivar nombrado el Patronato del Vicario de Pedro Abad, y que también llaman de Pedro Muñoz, situado en el pago del Charco del novillo, término de Montoro, procedente del Hospital de Jesús Nazareno de expresada población, que ha sido declarado en quiebra por la Administración económica á los herederos de Antonio Moreno Fresco, por falta de pago de 4160 pesetas del segundo y tercer plazo, que fué subastado por D. Abelardo Abdé el 8 de Julio de 1873 en 5500 pesetas y se adjudicó el 27 de Setiembre del mismo año: linda á N. y L. olivar de D. Andrés de Lara Callejas, á S. dehesa de D. Manuel Jácome y olivar de D. Diego Torres, y á P. pastoral de los herederos de D. Juan Antonio Ruiz: bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 9 hectáreas, 79 áreas y 57 centiáreas: contiene 105 olivos útiles, 380 quemados, una fuente y dos chozas; le faltan olivos por haberseles quemado en el año anterior: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 108 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Zafra y Criado en 2430 pesetas y tasado por el mismo en 4430 tipo para la subasta. Se concluirá.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaliba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó epilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin diáprta el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Dépósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
El Rob vegetal Boyveau-Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Dépósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza y compostura gratis á domicilio. Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA.
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Fidense catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 4.
Barcelona	Plaza del Angel 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Columela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Palma	Bolseria 3.
Ceruela	Real 18.	Sevilla	O'Donnell 5.
Cerezo	Plaza de la Constitucion 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.
Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA.
GABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, GABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.
Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.
EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende solamente en botellas selladas con una capsula metálica de patente de BREVETADO en el sello del Dr. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil á 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo á la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Traspaso. Se hace de la esoperia situada en el ex-convento de la Concepcion. Tambien se venden por separado los efectos que la constituyen y ademas unos estantes y mostrador casi nuevos y muy apropiado para taberna, aguadujo, esoperia ó estanco, y dos bancas con cuatro metros de largo, todo muy arreglado.

Desde San Juan próximo se alquilan dos casas en la calle de Lineros, una de ellas propia para establecimiento: darán razon en la Espartería núm. 26.

Venta. Se hace de unas puertas cristales de ventana, tres libras de pólvora y cinco mechas para minas ó canteras. Calle Angel de Sampedra núm. 48.

D. Antonio Vachés y Vañes, Cirujano.
Tiene el honor de participar al público que cura el cáncer y úlceras cancerosas sin necesidad de cortar. Tambien tiene un medio para la detencion de orina, cuyos efectos diáprta ven todos los cálculos de la vejiga. Vive provincia de Málaga, Colmenar, calle de la Nora núm. 4.

Se traspasa una esoperia, calle de Lucanos núm. 33, en un precio bastante módico. Se trata en la misma casa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa para tienda en la calle de Osio, junto al nuevo mercado.

B. Caño. Se ha recibido de Escocia superior fresco, en el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Casas, donde se vende á precio arreglado.

Procedente de la acreditada fábrica de Alcaudete, acaba de establecerse en esta capital un depósito de Cemento romano llamado vulgarmente Cal hidráulica. Se vende al precio de 16 rs. quintal. Plazuela de las Doulas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Plata núm. 12. Para tratar con su dueño Leonés 4.

Traspaso. Desde el día se hace, por ausentarse su dueño, de la tienda de calzado situada en la calle de la Espartería núm. 25, por precio módico.

Pérdida. El miércoles 20 del corriente se ha extraviado desde la Judería, puerta de Sevilla, camino que va al fontanar del caño María Ruiz, un capote de muestra con el nombre de Miguel Magias; la persona que lo haya encontrado hará el favor de entregarlo Puerta del Rincon número 98, y se le dará una buena gratificación.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 25 en la calle de Lucano y la número 14 en la calle de las Cabezas. Para tratar, Candelaria 3.

Mona. Se vende una en la calle Zapatería vieja número 24.

Venta. Se hace de unos estantes de alamo blanco, barnizados, en muy buen estado: para varios y tratar de su precio en la calle de Azonalcas núm. 12.

Venta. Se venden 20 arrobas de trajo viejo blanco y de color. Licoe 8 dan razon.

Aviso. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 3 de Abril próximo, en la notaría de don Manuel Portera y Cámara, de doce á una de dicho día, se vende la casa número tres calle de los Deanes de esta capital, apreciada por el Arquitecto de la misma D. Felipe Sainz de Baranda en la cantidad de doce mil seiscientos dos pesetas. Lo que se hace público por medio de este anuncio con el objeto de que si á alguna persona le conviniese haga proposición, que se le admitirá por los señores Comisarios partidores de la testamentaria del difunto D. Rafael de Torres y Aguilar si la considerasen justa.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y efectos de casa, en el Callejón de la puerta de Gallegos núm. 29: de diez á cuatro de la tarde se puede ver.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 88, Oxford-street, Londres.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo).
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Píerre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
Dépósito general en París, rue Vanvillers, 68
Y además en todas las principales Farmacias.